



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 99 de 2024

(27 de Mayo de 2024)

"Por la cual se otorga la Matrícula Profesional y se expide la Tarjeta Profesional correspondiente"

EI PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 60 de 1981, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y la Resolución No 0952 del 06 de julio de 2022 "Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo 001 de 2022 del Consejo Profesional de Administración de Empresas"

CONSIDERANDO

Que el Consejo Profesional de Administración de Empresas fue creado por la Ley 60 de 1981 y reglamentado a través del Decreto 2718 de 1984, donde su artículo 11 establece que funcionará como un organismo adscrito al despacho del Ministro de Desarrollo Económico, en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

Que el referido Decreto Reglamentario establece que el Consejo Profesional de Administración de Empresas será presidido por el Ministro de Desarrollo Económico en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo o, en su defecto, por su delegado personal.

Que mediante la Resolución No. 99 del 23 de enero de 2023, se nombró a HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL como Director Técnico de la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quien tomó posesión de su cargo según el acta No. 40 del 23 de enero de 2023. En virtud de su cargo, le fue delegada la representación del Ministro de Comercio, Industria y Turismo ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas, según la resolución 1003 del 29 de septiembre de 2020.

Que el artículo cuarto de la Ley 60 de 1981 establece "Para ejercer la Profesión de Administrador de Empresas en el territorio de la República, se deberán llenar los siguientes requisitos: a) Título Profesional, expedido por Institución de Educación Superior aprobada por el Gobierno Nacional; b) Matrícula Profesional, expedida por el Consejo Profesional de Administración de Empresas."

Que el literal c) del artículo 9 de la ley 60 de 1981 faculta al Consejo Profesional de Administración de Empresas para expedir la matrícula a los profesionales que llenen los



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 99 de 2024

requisitos y fijar los derechos correspondientes.

Que la Ley 20 de 1988 estableció la equivalencia entre las profesiones de Administración de Empresas y Administración de Negocios, extendiendo a esta última la definición, actividades, requisitos, sanciones, matrícula, título, que por la Ley 60 de 1981 se establecen para los profesionales de la Administración de Empresas.

Que el Decreto reglamentario en su artículo 21 consagra: "El certificado y la tarjeta son los documentos que habilitan y acreditan al Administrador de Empresas para el ejercicio legal de la profesión, al tenor de lo dispuesto por la Ley 60 de 1981 y del presente decreto..."

Que el artículo 19 párrafo 1 y 2 del Decreto 2718 de 1984 reglamenta: "Si la documentación presentada cumple los requisitos de que trata el artículo 17 del presente Decreto, el Consejo deberá expedir en el término de veinte (20) días hábiles, resolución motivada otorgando al interesado su matrícula profesional, con derecho a ejercer en todo el territorio nacional la profesión de Administrador de Empresas.

Si la documentación presentada no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 de este decreto, se requerirá al interesado para que aporte los que hagan falta; este requerimiento interrumpe el término que tiene el Consejo Profesional para decidir, el cual comenzará a correr una vez se hayan cumplido los requisitos en debida forma".

Que la Corte Constitucional mediante fallo de tutela proferido el 23 de marzo de 2010, previno al Consejo Profesional de Administración de Empresas para que tome las medidas que permitan la homologación del título de Administrador de Empresas con otros debidamente autorizados, del mismo objetivo, similar denominación y equiparables contenidos académicos.

Que corresponde al Consejo Profesional de Administración de Empresas verificar que los documentos presentados por los solicitantes fueron expedidos por quienes lo certifican y que los hechos que constan en ellos son fidedignos.

Que las personas que a continuación se relacionan, presentaron su solicitud de expedición de la matrícula profesional. Una vez revisada la totalidad de las solicitudes, se observó que las mismas reúnen el lleno de los requisitos legales establecidos para el otorgamiento de la matrícula profesional.

1. BRYAN STEVEN ACOSTA FLOREZ
2. TENAY ESTRID ACOSTA TARACHE
3. JAVIER FERNANDO ACUÑA CORTES



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 99 de 2024

4. JUAN JESUS ADAME VALBUENA
5. NAIRA SIRLEY AGUIRRE ZORNOSA
6. CARLOS GIOVANNY AHUMADA CORONELL
7. CLAUDIA LORENA ALARCON TRUJILLO
8. IWONNE ASTRID ALBARRACIN PEREZ
9. VALERIA JUDITH ALMANZA BOLAÑO
10. JOHANA PATRICIA ALZATE SANZ
11. JOSELYN DEL CARMEN AMADOR LLORENTE
12. MARITZA AMAYA CASTAÑEDA
13. KEVIN ALFONSO AMAYA IZEDA
14. LUISA FERNANDA AMAYA RODRIGUEZ
15. YULIANA PATRICIA APARICIO DELGADO
16. JHON WILMER APARICIO FERNANDEZ
17. DANIEL ENRIQUE CAYETANO ARANZALEZ ANDRADE
18. JHON HAMILTON ARAUJO BOLAÑOS
19. LUISA FERNANDA ARCILA JARAMILLO
20. GINNETH ANDREA AREVALO SEGURA
21. NAYEILY ILINOY ARIAS CARRASCAL
22. LUIS FERNANDO ARIAS CONTRERAS
23. MARLEY YURELCY ARIAS PEÑA
24. LARRY ALFONSO ARIZA ALARCON
25. DANNAE ARRIETA URANGO
26. CRISTINA ARTUZ ANGULO
27. OSCAR DAVID ATEHORTUA RUIZ
28. MAVDI KATHERINE AVENDAÑO VILLA
29. LUIS ALBERTO AVILA HERNANDEZ
30. ILEANA VANESSA AYALA GARCIA
31. YENIFER NOHEMA BALBOA FLOREZ
32. ANYELO ANDREYN BARON PULIDO
33. CINDY LORAIN BARRAGAN YANETT
34. NEYI NATALIA BARREIRO MARTINEZ
35. HILARY PAOLA BARRIOS PACHECO
36. LUZ ELENA BARROS SALGADO
37. LUIS ALBERTO BAUTISTA CASTILLO
38. PEDRO PABLO BERMUDEZ ARGUMERO
39. ELMER BERMUDEZ OSORIO
40. GERALDINE STEFAN BERMUDEZ VIVAS
41. JENIFFER ANDREA BERNAL DIAZ
42. ANDRES CAMILO BERRIO RODRIGUEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 99 de 2024

43. LAURA GISELL BLANCO GOMEZ
44. DIANA PATRICIA BLANDON PEREZ
45. MARGIE XIOMARA BLANDON VILLA
46. MARYI ALEJANDRA BOHADA RIVERA
47. MANUEL MARIA BUELVAS MARINO
48. WILSON BUITRAGO GARCIA
49. JULIE KATHERINE BUITRAGO RIVERA
50. LINDA VALENTINA BUITRAGO TRIANA
51. VICKY ANDREA BURBANO CERON
52. MARIA CECILIA CACERES AMAYA
53. ANA MILENA CADENA HERNANDEZ
54. ESTHEFANY JULIETH CADENA RAMIREZ
55. YIRLEY DAYAN CALI SALGADO
56. ALEJANDRO CANDIL PATIÑO
57. ZEYDIS ESTER CANTILLO JULIO
58. MANUEL ALEJANDRO CARDENAS ALFONSO
59. CESAR AUGUSTO CARDONA BETANCUR
60. ERLY DANIELA CARDONA CANO
61. JAIME ALBERTO CARMONA CANO
62. JULIANA CARO SUAREZ
63. JOHN ALEXANDER CARRILLO LOPEZ
64. BRAYAN FELIPE CARVAJAL ROJAS
65. PAOLA DANIELA CASANOVA DELGADO
66. LAURA NATALIA CASTAÑEDA OSPINA
67. MONICA PATRICIA CASTAÑO BABILONIA
68. LEIDY JULIANA CASTAÑO LIEVANO
69. ALEJANDRO MARIO CASTILLO MANOTAS
70. LILIANA CASTILLO PENAGOS
71. FRANCISCO ANTONIO CASTILLO VALENCIA
72. MIGUEL ANGEL CASTRO DURAN
73. EVELYN ALEJANDRA CASTRO GARCIA
74. NANCY YAZMIN CAVANZO HERNANDEZ
75. SHARON MICHELLE CHACON ENCISO
76. REINY CHACON TOVAR
77. DANIEL ESTEBAN CHAVES GONZALEZ
78. KAREN VIVIANA CHILA RIVAS
79. LUISA FERNANDA CIFUENTES MORENO
80. GLORIA NUBIA COBO PINTO
81. JUAN PABLO COLUNGE CAICEDO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 99 de 2024

82. SHIRLEY DANIELA CORONELL SALAS
83. CLAUDIA PATRICIA CORREDOR RODRIGUEZ
84. CARMEN ELENA CORREDOR VARGAS
85. JOSE GABRIEL CORTES AGUIRRE
86. YIMER DAVID CORTES ROBAYO
87. MARIA ANGELICA CRUZ LOPEZ
88. LEIDY PAOLA CUERVO VALENCIA
89. ROCIO YADELIN DAJOME
90. JENNIFER DAVILA PARRA
91. JUAN JACOBO DEL VALLE RODRIGUEZ
92. EDUAR ARLEY DELGADO BUSTOS
93. ANA MARIA DELUQUE BARROS
94. JOHANA OLIVA DIAZ AGUAS
95. LORAIN STEFANNY DIAZ MERIÑO
96. MAGALI ANDREA DIAZ ORDOÑEZ
97. CARLOS DAVID DIAZ TORO
98. DUVAN DISCUVICH MEDRANO
99. SANDRA MILENA DUARTE TEJADA
100. GIANCARLO DUQUE CRUZ
101. SUSANA DUQUE DUQUE
102. ADRIANA MARCELA DUQUE VILLA
103. JENIFER ALEXANDRA ESCALANTE RAMOS
104. JORGE RICARDO ESCOBAR SALEM
105. RODRIGO ESPINOSA GAONA
106. JUAN JOSE FAJARDO MANJARRES
107. NATALIA FERNANDEZ BEDOYA
108. KAREN VIVIANA FONSECA CORTES
109. ESNEL DUVAN FORERO OCAMPO
110. TANIA MARIA FRANCO HOYOS
111. CARLOS MAURICIO GALLEGO CASTRO
112. JAIRO MIGUEL GAMARRA PINZON
113. LAURA ISABEL GARCIA ARIZA
114. LUISA FERNANDA GARCIA CAMPO
115. SANDRA VIVIANA GARCIA HERRERA
116. VICTOR MANUEL GARCIA PAREDES
117. MARIA ALEJANDRA GARCIA PATIÑO
118. MARIA PAULA GARZON CUBILLOS
119. CAMILA ANDREA GARZON TENJO
120. JESUS DAVID GAVIRIA DAVALOS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 99 de 2024

121. ANA MARIA GIL HENAO
122. KARINA ISABEL GOENAGA HERNANDEZ
123. CAROLINA GOMEZ ARBELAEZ
124. JACKELIN GOMEZ GUERRERO
125. ELIANA MARCELA GOMEZ ORLAS
126. MARIA ANGELICA GOMEZ SOTO
127. JUAN PABLO GONGORA RENGIFO
128. LINDA LIZETH GONZALEZ DUSSAN
129. DERLY LISBETH GONZALEZ LOZANO
130. SANDRA MILENA GONZALEZ PARRA
131. DIEGO ARMANDO GONZALEZ SUAREZ
132. DAVID ESTEBAN GOYENECHÉ SIERRA
133. HECTOR ARTURO GUIDO RODRIGUEZ
134. SANDRA MARCELA GUIRALES MONTOYA
135. DANILO STEVEN HENAO LOPEZ
136. DAYANIS MARCELA HERNANDEZ ARIAS
137. LUIS ADRIAN HERNANDEZ CAICEDO
138. LILIANA CAROLINA HERNANDEZ MORALES
139. NINY JOHANA HERRERA GUACHETA
140. INGRY JOLIETH HERRERA TORRES
141. MIGUEL ALEJANDRO IGUARAN QUIJADA
142. MAYERLY PAOLA INFANTE MURCIA
143. MARIA HILDA JAIMES ALVARADO
144. ELIANA ISABEL JARAMILLO CORREA
145. SHARO DISLEY JIMENEZ CHARRIS
146. FABIOLA ANDREA LEDEZMA QUINTERO
147. NINY JOHANA LEON GIRALDO
148. JUAN SEBASTIAN LINARES RIAÑO
149. MARIA CAMILA LONDOÑO ZAPATA
150. YESSICA NATALIA DEL CARMEN LOPERA MONTOYA
151. MARIA EUGENIA LOPEZ CAMACHO
152. LINA MARIA LOPEZ MOLINA
153. INGRITH YURANI LOPEZ TIMANA
154. NINI JOHANNA LOPEZ VALERO
155. ARNOLD LOSADA YUNDA
156. MARITZA FERNANDA LOZADA ANDRADE
157. FRAY DAVID LOZANO LOZANO
158. CAROLINA MALDONADO MONTOYA
159. MANUELA MAÑOSCA CARDENAS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 99 de 2024

160. HERNAN DARIO MARTIN DIAZ
161. ANGIE VANESA MARTIN OSPINA
162. YURLEIZ ANDREA MARTINEZ ACOSTA
163. GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ ARCOS
164. JOHAN SEBASTIAN MARTINEZ CASTIBLANCO
165. JUAN ESTEBAN MARTINEZ MEDINA
166. NURY MERCY MARTINEZ MEDINA
167. OSCAR FABIAN MARTINEZ RODRIGUEZ
168. DOMINIC WHITNNER MAY ESCALONA
169. GLORIA ESPERANZA MEDINA CEPEDA
170. EDMUNDO JOSE MEJIA SUAREZ
171. BIBIANA ANDREA MELO GUERRA
172. TAMARA MENDEZ OLAYA
173. KARINA DEL CARMEN MENDOZA CABALLERO
174. OMAIRA ESTHER MENDOZA MARCHENA
175. JARSHON ANDRES MENDRALES TOVAR
176. ADRIANA LUCIA MOLANO ORDUZ
177. ALVARO MAURICIO MONTAÑA CORREA
178. ALEXIS MONTOYA HERNANDEZ
179. CENAIDA MONTOYA MARTINEZ
180. LAURA NATALIA MORALES CHARRY
181. MIGUEL ANGEL MORALES GONZALEZ
182. GISELL TATIANA MORAN GUERRERO
183. DIANA MARCELA MUNEVAR FAJARDO
184. EDGAR AUGUSTO MUÑOZ VERA
185. JORGE ELIECER MURIEL MEJIA
186. YARY LUZ NAVARRO DIAZ
187. NOEMI YOHANA NEGRETTE DORIA
188. LINGER FARLEY NEME CABULO
189. ZHURIT NIAZA ESPITIA
190. DANIEL ALBERTO NIETO AYALA
191. ROSSYBELL LIZETH NUÑEZ GUTIERREZ
192. SALIM ANDRES ORDOSGOITIA DE LA OSSA
193. KATHERINE ORJUELA BISCHOFF
194. DANIEL FELIPE OROZCO VICTORIA
195. ANGIE CAROLINA ORTIZ CASTAÑO
196. YEFERSON OSORIO LOSADA
197. DIEGO ALEJANDRO OSORIO TORO
198. MIRYAM MILENA OTALORA SANCHEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 99 de 2024

199. LINA MARCELA OTALVARO TRUJILLO
200. ANGIE LORENA OTERO RUIZ
201. MARCELA PACAVITA AVILA
202. GINA PAOLA PACHON NIETO
203. MAYRA ALEJANDRA PADILLA DOMINGUEZ
204. BRIGITH NATALIA PAEZ HERNANDEZ
205. JAZMIN ALEJANDRA PAEZ RICO
206. ESTEFANY PALACIO MORENO
207. JOSE LUIS PALOMINO RONDON
208. JOHAN SEBASTIAN PARDO BAEZ
209. LAURA CAMILA PARRA ALMEIDA
210. JEAN CARLO PAZ BRAVO
211. CARLOS JULIO PEÑA BOBB
212. CLAUDIA MARCELA PENAGOS FRANCO
213. ELYS JHOHANA PEREZ MARTINEZ
214. MARIBEL DEL ROSARIO PEREZ RIVERA
215. DIEGO ALEXANDER PEREZ SERNA
216. SALIM SAID PESTANA RODRIGUEZ
217. YEIMI PAOLA PINEDA MORA
218. INGRI LIZETH PLAZAS PEREZ
219. GABRIEL SEBASTIAN POLANIA CUELLAR
220. YURY ANDREA POLOCHE GUZMAN
221. ROBINSON PUENTES ARAGONEZ
222. KATTY ZUHENNY PUERTA VESGA
223. ERIK STEVEN PULGARIN RODRIGUEZ
224. HENRY JAVIER QUEVEDO MARTINEZ
225. JULIAN DAVID QUEVEDO RUBIANO
226. KETY QUINTANA MEDINA
227. JOAM SEBASTIAN QUINTERO LOZANO
228. YORLEY QUINTERO PABON
229. JAIDER CAMILO QUIROZ AGAMEZ
230. OSCAR RAFAEL RAMOS DIAZ
231. JUAN CARLOS REGALADO CAÑON
232. LAURA NATALY REYES MENDEZ
233. ANDRES FRANCISCO REYES TOCA
234. JOSE LUIS RIAÑO MOLINA
235. ADAMS BAY RINCON MENESES
236. LORENZO AUGUSTO RIVERA SERRANO
237. EMIGDIO JESUS ROBLES MARTINEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 99 de 2024

238. FELIPE RODRIGUEZ BAUTISTA
239. JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ BOHORQUEZ
240. CAROLINA RODRIGUEZ CAGUEÑAS
241. LUISA FERNANDA RODRIGUEZ CALERO
242. GABRIEL ANDRES RODRIGUEZ MUÑOZ
243. WILLIAM ENRIQUE RODRIGUEZ ROJAS
244. LUZ ESTHER RODRIGUEZ VILLAMIZAR
245. CARLOS EDUARDO ROJAS ESLAVA
246. RICARDO FABIAN ROJAS MORALES
247. TULIA ESTER ROLDAN ARANGO
248. SERGIO DAVID ROMERO GAVIRIA
249. ZULLY JACQUELINE ROMERO MERCADO
250. NATALIA ANDREA RONDON GIL
251. ALEIDA RUIZ APARICIO
252. ROCIO SELENE RUIZ GONZALEZ
253. SONIA ELIZABETH RUIZ OLARTE
254. YENNI LORENA SAAVEDRA ALONSO
255. CLAUDIA MARCELA SALAS PAEZ
256. ALVARO FERNANDO SALCEDO BELALCAZAR
257. JHONATAN ARLEY SANABRIA GUZMAN
258. DIEGO FERNANDO SANCHEZ GARZON
259. YESICA PAOLA SANCHEZ MAERIÑO
260. FERNAN DIOMEDES SANDOVAL GAITAN
261. JUDY MARIBEL SANDOVAL HERNANDEZ
262. YADIL JOSE SANGUINO MANZANO
263. BRAYAN ANDRES SANTOS GONZALEZ
264. LAURA VALENTINA SARMIENTO GIRALDO
265. LUZ ADRIANA SEGURA RUBIANO
266. ANA PAOLA SIERRA CALDERA
267. MICAEL ELIAS SILVA CETINA
268. MANUEL FERNANDO SILVA DIAZ
269. KARINA SINISTERRA SAA
270. AURA YULISSA SOLER CRISTANCHO
271. DANIEL EDUARDO SUAREZ BARRIOS
272. MARIA CAMILA SUAREZ MORA
273. DANNA GABRIELA TALERO CACERES
274. SANDRA ELIANA TAPIERO LOZADA
275. SCHIRLEY YAIMAR TARAZONA CHINCHILLA
276. BETSY TATIANA TENORIO TEJADA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 99 de 2024

- 277. NOLBERTO NORBEY TORO SOLARTE
- 278. LEIDY DAYANA TORRADO ASCANIO
- 279. ISAAC FRANCISCO TORRES REBOLLEDO
- 280. LAURA ESPERANZA TORRES RONCANCIO
- 281. HECTOR JAVIER TOSCANO SALAZAR
- 282. ALEJANDRA TRUJILLO MONTENEGRO
- 283. ANA LUCIA TUNUBALA TUMIÑA
- 284. LISBETH PAOLA URANGO OQUENDO
- 285. ANDRES EDUARDO VALDERRAMA BARBA
- 286. LUISA FERNANDA VALENCIA AMARILES
- 287. JUAN ESTEBAN VALENCIA GOMEZ
- 288. LUZ ALEJANDRA VALENCIA MARIN
- 289. JAIR ANDRES VASQUEZ BAYONA
- 290. HUGO ARMANDO VEGA CHAAR
- 291. LAYDIS VIVIANA VELEZ CARDONA
- 292. ANGELICA MARIA VELOZA HERRERA
- 293. SANDRA MARCELA VERBEL PEREZ
- 294. YOLY ALEXI VICTORIA HERRERA
- 295. OLGA PATRICIA VIDAL GUERRERO
- 296. KAREN VANESA VILLAR SEPULVEDA
- 297. JERSON DAVID VITERI CASTILLO
- 298. HELMUTH ENRIQUE WOLTMAN DE LA HOZ
- 299. CARLOS ANDRES YASNO VALENCIA
- 300. FELIPE ZAMBRANO ECHEVERRY
- 301. CAROLINA ZAPATA DEOSSA
- 302. MARIA CAMILA ZAPATA SALINAS

Que, en virtud de lo anterior, el Consejo Profesional de Administración de Empresas,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar la Matrícula Profesional y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional a los siguientes profesionales:

1. BRYAN STEVEN ACOSTA FLOREZ, con cédula de ciudadanía No. 1088025959 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 190561.
2. TENAY ESTRID ACOSTA TARACHE, con cédula de ciudadanía No. 1116663709 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 99 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 190562.

3. JAVIER FERNANDO ACUÑA CORTES, con cédula de ciudadanía No. 1032477333 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 190563.

4. JUAN JESUS ADAME VALBUENA, con cédula de ciudadanía No. 1116020407 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 190564.

5. NAIRA SIRLEY AGUIRRE ZORNOSA, con cédula de ciudadanía No. 50966703 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ÉNFASIS EN ECONOMÍA SOLIDARIA, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 190565.

6. CARLOS GIOVANNY AHUMADA CORONELL, con cédula de ciudadanía No. 1044392029 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 190566.

7. CLAUDIA LORENA ALARCON TRUJILLO, con cédula de ciudadanía No. 1233909280 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190567.

8. IWONNE ASTRID ALBARRACIN PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 46366341 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 190568.

9. VALERIA JUDITH ALMANZA BOLAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1193039645 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 190569.

10. JOHANA PATRICIA ALZATE SANZ, con cédula de ciudadanía No. 42018600 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 190570.

11. JOSELYN DEL CARMEN AMADOR LLORENTE, con cédula de ciudadanía No.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 99 de 2024

1007639582 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 190571.

12. MARITZA AMAYA CASTAÑEDA, con cédula de ciudadanía No. 52190706 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 190572.

13. KEVIN ALFONSO AMAYA IZEDA, con cédula de ciudadanía No. 1065570993 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 190573.

14. LUISA FERNANDA AMAYA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 39581949 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 190574.

15. YULIANA PATRICIA APARICIO DELGADO, con cédula de ciudadanía No. 1005455272 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL . Matrícula profesional No. 190575.

16. JHON WILMER APARICIO FERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1096513455 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL . Matrícula profesional No. 190576.

17. DANIEL ENRIQUE CAYETANO ARANZALEZ ANDRADE, con cédula de ciudadanía No. 7633163 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 190577.

18. JHON HAMILTON ARAUJO BOLAÑOS, con cédula de ciudadanía No. 1089481499 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 190578.

19. LUISA FERNANDA ARCILA JARAMILLO, con cédula de ciudadanía No. 1037594204 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA. Matrícula profesional No. 190579.

20. GINNETH ANDREA AREVALO SEGURA, con cédula de ciudadanía No. 1074908497 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 190580.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 99 de 2024

21. NAYEILY ILINOY ARIAS CARRASCAL, con cédula de ciudadanía No. 1094940767 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 190581.
22. LUIS FERNANDO ARIAS CONTRERAS, con cédula de ciudadanía No. 1065836266 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 190582.
23. MARLEY YURELCY ARIAS PEÑA, con cédula de ciudadanía No. 1090227057 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 190583.
24. LARRY ALFONSO ARIZA ALARCON, con cédula de ciudadanía No. 1014234657 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190584.
25. DANNAE ARRIETA URANGO, con cédula de ciudadanía No. 1003737783 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 190585.
26. CRISTINA ARTUZ ANGULO, con cédula de ciudadanía No. 1193356997 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 190586.
27. OSCAR DAVID ATEHORTUA RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 8431492 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 190587.
28. MAVDI KATHERINE AVENDAÑO VILLA, con cédula de ciudadanía No. 1022339020 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190588.
29. LUIS ALBERTO AVILA HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1054540587 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190589.
30. ILEANA VANESSA AYALA GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1049650865 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 99 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190590.

31. YENIFER NOHEMA BALBOA FLOREZ, con cédula de ciudadanía No. 1110557155 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 190591.

32. ANYELO ANDREYN BARON PULIDO, con cédula de ciudadanía No. 1003652439 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 190592.

33. CINDY LORAIN BARRAGAN YANETT, con cédula de ciudadanía No. 1004461312 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 190593.

34. NEYI NATALIA BARREIRO MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1125183245 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 190594.

35. HILARY PAOLA BARRIOS PACHECO, con cédula de ciudadanía No. 1043689851 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN POLITÉCNICO DE LA COSTA ATLÁNTICA. Matrícula profesional No. 190595.

36. LUZ ELENA BARROS SALGADO, con cédula de ciudadanía No. 1001823388 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 190596.

37. LUIS ALBERTO BAUTISTA CASTILLO, con cédula de ciudadanía No. 79700778 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 190597.

38. PEDRO PABLO BERMUDEZ ARGUMERO, con cédula de ciudadanía No. 1070983444 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 190598.

39. ELMER BERMUDEZ OSORIO, con cédula de ciudadanía No. 91513024 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 99 de 2024

NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 190599.

40. GERALDINE STEFAN BERMUDEZ VIVAS, con cédula de ciudadanía No. 1031165268 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 190600.

41. JENIFFER ANDREA BERNAL DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1032408691 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 190601.

42. ANDRES CAMILO BERRIO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1040751802 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 190602.

43. LAURA GISELL BLANCO GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1140872515 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 190603.

44. DIANA PATRICIA BLANDON PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 43576245 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 190604.

45. MARGIE XIOMARA BLANDON VILLA, con cédula de ciudadanía No. 1114210082 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCOLME. Matrícula profesional No. 190605.

46. MARYI ALEJANDRA BOHADA RIVERA, con cédula de ciudadanía No. 1049656105 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 190606.

47. MANUEL MARIA BUELVAS MARINO, con cédula de ciudadanía No. 92510051 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 190607.

48. WILSON BUITRAGO GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 86074749 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 190608.

49. JULIE KATHERINE BUITRAGO RIVERA, con cédula de ciudadanía No. 1001342569 y



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 99 de 2024

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 190609.

50. LINDA VALENTINA BUITRAGO TRIANA, con cédula de ciudadanía No. 1121946416 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190610.

51. VICKY ANDREA BURBANO CERON, con cédula de ciudadanía No. 1089481345 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 190611.

52. MARIA CECILIA CACERES AMAYA, con cédula de ciudadanía No. 1032364153 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 190612.

53. ANA MILENA CADENA HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 28151395 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 190613.

54. ESTHEFANY JULIETH CADENA RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1077971967 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 190614.

55. YIRLEY DAYAN CALI SALGADO, con cédula de ciudadanía No. 1038116099 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 190615.

56. ALEJANDRO CANDIL PATIÑO, con cédula de ciudadanía No. 1062326598 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 190616.

57. ZEYDIS ESTER CANTILLO JULIO, con cédula de ciudadanía No. 1053848802 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 190617.

58. MANUEL ALEJANDRO CARDENAS ALFONSO, con cédula de ciudadanía No. 1010125671 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190618.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 99 de 2024

59. CESAR AUGUSTO CARDONA BETANCUR, con cédula de ciudadanía No. 15356518 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL NORTE. Matrícula profesional No. 190619.

60. ERLY DANIELA CARDONA CANO, con cédula de ciudadanía No. 1037976626 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190620.

61. JAIME ALBERTO CARMONA CANO, con cédula de ciudadanía No. 98624217 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 190621.

62. JULIANA CARO SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1022368184 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190622.

63. JOHN ALEXANDER CARRILLO LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1018405187 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA JULIO GARAVITO. Matrícula profesional No. 190623.

64. BRAYAN FELIPE CARVAJAL ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1007380919 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CAFAM. Matrícula profesional No. 190624.

65. PAOLA DANIELA CASANOVA DELGADO, con cédula de ciudadanía No. 1061766364 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 190625.

66. LAURA NATALIA CASTAÑEDA OSPINA, con cédula de ciudadanía No. 1075682897 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190626.

67. MONICA PATRICIA CASTAÑO BABILONIA, con cédula de ciudadanía No. 1063144518 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 190627.

68. LEIDY JULIANA CASTAÑO LIEVANO, con cédula de ciudadanía No. 1123560360 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 99 de 2024

UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190628.

69. ALEJANDRO MARIO CASTILLO MANOTAS, con cédula de ciudadanía No. 1129572470 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 190629.

70. LILIANA CASTILLO PENAGOS, con cédula de ciudadanía No. 43996380 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 190630.

71. FRANCISCO ANTONIO CASTILLO VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 1004574326 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190631.

72. MIGUEL ANGEL CASTRO DURAN, con cédula de ciudadanía No. 1001339412 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 190632.

73. EVELYN ALEJANDRA CASTRO GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1007407388 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 190633.

74. NANCY YAZMIN CAVANZO HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1098171403 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 190634.

75. SHARON MICHELLE CHACON ENCISO, con cédula de ciudadanía No. 1121925653 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. Matrícula profesional No. 190635.

76. REINY CHACON TOVAR, con cédula de ciudadanía No. 36314532 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 190636.

77. DANIEL ESTEBAN CHAVES GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1085297305 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CESMAG. Matrícula profesional No. 190637.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 99 de 2024

78. KAREN VIVIANA CHILA RIVAS, con cédula de ciudadanía No. 1075262194 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190638.

79. LUISA FERNANDA CIFUENTES MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1014304013 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 190639.

80. GLORIA NUBIA COBO PINTO, con cédula de ciudadanía No. 34543695 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 190640.

81. JUAN PABLO COLUNGE CAICEDO, con cédula de ciudadanía No. 1193480829 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 190641.

82. SHIRLEY DANIELA CORONELL SALAS, con cédula de ciudadanía No. 1001798315 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 190642.

83. CLAUDIA PATRICIA CORREDOR RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 52865142 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 190643.

84. CARMEN ELENA CORREDOR VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1014184023 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 190644.

85. JOSE GABRIEL CORTES AGUIRRE, con cédula de ciudadanía No. 71645488 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCOLME. Matrícula profesional No. 190645.

86. YIMER DAVID CORTES ROBAYO, con cédula de ciudadanía No. 1123532596 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190646.

87. MARIA ANGELICA CRUZ LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1120377308 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META. Matrícula profesional No. 190647.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 99 de 2024

88. LEIDY PAOLA CUERVO VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 1012360609 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 190648.

89. ROCIO YADELIN DAJOME, con cédula de ciudadanía No. 59684637 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190649.

90. JENNIFER DAVILA PARRA, con cédula de ciudadanía No. 1128414478 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 190650.

91. JUAN JACOBO DEL VALLE RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1233192770 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 190651.

92. EDUAR ARLEY DELGADO BUSTOS, con cédula de ciudadanía No. 1018503006 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190652.

93. ANA MARIA DELUQUE BARROS, con cédula de ciudadanía No. 1193564133 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 190653.

94. JOHANA OLIVA DIAZ AGUAS, con cédula de ciudadanía No. 1026266728 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA. Matrícula profesional No. 190654.

95. LORAIN STEFANNY DIAZ MERIÑO, con cédula de ciudadanía No. 1143154759 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 190655.

96. MAGALI ANDREA DIAZ ORDOÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 36758233 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 190656.

97. CARLOS DAVID DIAZ TORO, con cédula de ciudadanía No. 1118875519 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 99 de 2024

COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 190657.

98. DUVAN DISCUVICH MEDRANO, con cédula de ciudadanía No. 1047490520 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 190658.

99. SANDRA MILENA DUARTE TEJADA, con cédula de ciudadanía No. 1082894350 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 190659.

100. GIANCARLO DUQUE CRUZ, con cédula de ciudadanía No. 1192724450 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE. Matrícula profesional No. 190660.

101. SUSANA DUQUE DUQUE, con cédula de ciudadanía No. 1040030991 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 190661.

102. ADRIANA MARCELA DUQUE VILLA, con cédula de ciudadanía No. 1098308692 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 190662.

103. JENIFER ALEXANDRA ESCALANTE RAMOS, con cédula de ciudadanía No. 1085098136 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 190663.

104. JORGE RICARDO ESCOBAR SALEM, con cédula de ciudadanía No. 72344820 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 190664.

105. RODRIGO ESPINOSA GAONA, con cédula de ciudadanía No. 72326007 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA. Matrícula profesional No. 190665.

106. JUAN JOSE FAJARDO MANJARRES, con cédula de ciudadanía No. 1193419477 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 99 de 2024

EXTERNADO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 190666.

107. NATALIA FERNANDEZ BEDOYA, con cédula de ciudadanía No. 1005892978 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE. Matrícula profesional No. 190667.

108. KAREN VIVIANA FONSECA CORTES, con cédula de ciudadanía No. 1000587858 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 190668.

109. ESNEL DUVAN FORERO OCAMPO, con cédula de ciudadanía No. 1013689607 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 190669.

110. TANIA MARIA FRANCO HOYOS, con cédula de ciudadanía No. 1003400944 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 190670.

111. CARLOS MAURICIO GALLEGO CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1056779834 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190671.

112. JAIRO MIGUEL GAMARRA PINZON, con cédula de ciudadanía No. 85151057 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 190672.

113. LAURA ISABEL GARCIA ARIZA, con cédula de ciudadanía No. 41957173 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS INDUSTRIALES, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL ALEXANDER VON HUMBOLDT. Matrícula profesional No. 190673.

114. LUISA FERNANDA GARCIA CAMPO, con cédula de ciudadanía No. 1094954383 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 190674.

115. SANDRA VIVIANA GARCIA HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 1014260571 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. Matrícula profesional No. 190675.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 99 de 2024

116. VICTOR MANUEL GARCIA PAREDES, con cédula de ciudadanía No. 1006326431 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 190676.

117. MARIA ALEJANDRA GARCIA PATIÑO, con cédula de ciudadanía No. 1115090863 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 190677.

118. MARIA PAULA GARZON CUBILLOS, con cédula de ciudadanía No. 1070307874 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190678.

119. CAMILA ANDREA GARZON TENJO, con cédula de ciudadanía No. 1118573608 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 190679.

120. JESUS DAVID GAVIRIA DAVALOS, con cédula de ciudadanía No. 1058973672 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 190680.

121. ANA MARIA GIL HENAO, con cédula de ciudadanía No. 1001478033 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE. Matrícula profesional No. 190681.

122. KARINA ISABEL GOENAGA HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1044802030 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA. Matrícula profesional No. 190682.

123. CAROLINA GOMEZ ARBELAEZ, con cédula de ciudadanía No. 1094944421 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL ALEXANDER VON HUMBOLDT. Matrícula profesional No. 190683.

124. JACKELIN GOMEZ GUERRERO, con cédula de ciudadanía No. 52508201 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 190684.

125. ELIANA MARCELA GOMEZ ORLAS, con cédula de ciudadanía No. 1061713805 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 99 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 190685.

126. MARIA ANGELICA GOMEZ SOTO, con cédula de ciudadanía No. 1094167128 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190686.

127. JUAN PABLO GONGORA RENGIFO, con cédula de ciudadanía No. 1151944675 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE. Matrícula profesional No. 190687.

128. LINDA LIZETH GONZALEZ DUSSAN, con cédula de ciudadanía No. 1018513997 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 190688.

129. DERLY LISBETH GONZALEZ LOZANO, con cédula de ciudadanía No. 31305143 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 190689.

130. SANDRA MILENA GONZALEZ PARRA, con cédula de ciudadanía No. 1072194425 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190690.

131. DIEGO ARMANDO GONZALEZ SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1032396939 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 190691.

132. DAVID ESTEBAN GOYENECHÉ SIERRA, con cédula de ciudadanía No. 1015437134 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 190692.

133. HECTOR ARTURO GUIDO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1045762378 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 190693.

134. SANDRA MARCELA GUIRALES MONTOYA, con cédula de ciudadanía No. 1037594069 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 190694.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 99 de 2024

135. DANILO STEVEN HENAO LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1036930139 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA VISIÓN DE LAS AMÉRICAS. Matrícula profesional No. 190695.

136. DAYANIS MARCELA HERNANDEZ ARIAS, con cédula de ciudadanía No. 1090505588 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 190696.

137. LUIS ADRIAN HERNANDEZ CAICEDO, con cédula de ciudadanía No. 1059043479 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN. Matrícula profesional No. 190697.

138. LILIANA CAROLINA HERNANDEZ MORALES, con cédula de ciudadanía No. 1063176762 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL SINÚ. Matrícula profesional No. 190698.

139. NINY JOHANA HERRERA GUACHETA, con cédula de ciudadanía No. 1061693643 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 190699.

140. INGRY JOLIETH HERRERA TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1113619092 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 190700.

141. MIGUEL ALEJANDRO IGUARAN QUIJADA, con cédula de ciudadanía No. 84089743 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 190701.

142. MAYERLY PAOLA INFANTE MURCIA, con cédula de ciudadanía No. 1022389171 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 190702.

143. MARIA HILDA JAIMES ALVARADO, con cédula de ciudadanía No. 28076175 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 190703.

144. ELIANA ISABEL JARAMILLO CORREA, con cédula de ciudadanía No. 1036622175 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 99 de 2024

NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 190704.

145. SHARO DISLEY JIMENEZ CHARRIS, con cédula de ciudadanía No. 1081814637 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 190705.

146. FABIOLA ANDREA LEDEZMA QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 1047457864 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 190706.

147. NINY JOHANA LEON GIRALDO, con cédula de ciudadanía No. 30232076 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 190707.

148. JUAN SEBASTIAN LINARES RIAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1022385004 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 190708.

149. MARIA CAMILA LONDOÑO ZAPATA, con cédula de ciudadanía No. 1124862675 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO. Matrícula profesional No. 190709.

150. YESSICA NATALIA DEL CARMEN LOPERA MONTOYA, con cédula de ciudadanía No. 1023723556 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190710.

151. MARIA EUGENIA LOPEZ CAMACHO, con cédula de ciudadanía No. 40730176 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 190711.

152. LINA MARIA LOPEZ MOLINA, con cédula de ciudadanía No. 43220980 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 190712.

153. INGRITH YURANI LOPEZ TIMANA, con cédula de ciudadanía No. 1089907293 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN. Matrícula profesional No. 190713.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 99 de 2024

154. NINI JOHANNA LOPEZ VALERO, con cédula de ciudadanía No. 1030619288 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA. Matrícula profesional No. 190714.

155. ARNOLD LOSADA YUNDA, con cédula de ciudadanía No. 1144182886 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 190715.

156. MARITZA FERNANDA LOZADA ANDRADE, con cédula de ciudadanía No. 1003635000 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 190716.

157. FRAY DAVID LOZANO LOZANO, con cédula de ciudadanía No. 1007356013 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190717.

158. CAROLINA MALDONADO MONTOYA, con cédula de ciudadanía No. 1098753489 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 190718.

159. MANUELA MAÑOSCA CARDENAS, con cédula de ciudadanía No. 1014309457 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 190719.

160. HERNAN DARIO MARTIN DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1016060659 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 190720.

161. ANGIE VANESA MARTIN OSPINA, con cédula de ciudadanía No. 1023899945 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 190721.

162. YURLEIZ ANDREA MARTINEZ ACOSTA, con cédula de ciudadanía No. 1193092334 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190722.

163. GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ ARCOS, con cédula de ciudadanía No. 1061694062 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 190723.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 99 de 2024

164. JOHAN SEBASTIAN MARTINEZ CASTIBLANCO, con cédula de ciudadanía No. 1030605266 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MATEO. Matrícula profesional No. 190724.

165. JUAN ESTEBAN MARTINEZ MEDINA, con cédula de ciudadanía No. 1061758478 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 190725.

166. NURY MERCY MARTINEZ MEDINA, con cédula de ciudadanía No. 21018891 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL. Matrícula profesional No. 190726.

167. OSCAR FABIAN MARTINEZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1030666733 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 190727.

168. DOMINIC WHITNNER MAY ESCALONA, con cédula de ciudadanía No. 1123631050 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA. Matrícula profesional No. 190728.

169. GLORIA ESPERANZA MEDINA CEPEDA, con cédula de ciudadanía No. 1049617000 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 190729.

170. EDMUNDO JOSE MEJIA SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1065594051 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES. Matrícula profesional No. 190730.

171. BIBIANA ANDREA MELO GUERRA, con cédula de ciudadanía No. 39812741 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 190731.

172. TAMARA MENDEZ OLAYA, con cédula de ciudadanía No. 1005854863 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL. Matrícula profesional No. 190732.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 99 de 2024

173. KARINA DEL CARMEN MENDOZA CABALLERO, con cédula de ciudadanía No. 1047398239 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 190733.

174. OMAIRA ESTHER MENDOZA MARCHENA, con cédula de ciudadanía No. 1140824110 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 190734.

175. JARSHON ANDRES MENDRALES TOVAR, con cédula de ciudadanía No. 1100628849 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 190735.

176. ADRIANA LUCIA MOLANO ORDUZ, con cédula de ciudadanía No. 1010074577 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 190736.

177. ALVARO MAURICIO MONTAÑA CORREA, con cédula de ciudadanía No. 93395636 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ. Matrícula profesional No. 190737.

178. ALEXIS MONTOYA HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1151434610 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190738.

179. CENAI DA MONTOYA MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 40036734 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 190739.

180. LAURA NATALIA MORALES CHARRY, con cédula de ciudadanía No. 1022432179 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 190740.

181. MIGUEL ANGEL MORALES GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1077966135 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190741.

182. GISELL TATIANA MORAN GUERRERO, con cédula de ciudadanía No. 1085926547 y



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 99 de 2024

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 190742.

183. DIANA MARCELA MUNEVAR FAJARDO, con cédula de ciudadanía No. 1049651117 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 190743.

184. EDGAR AUGUSTO MUÑOZ VERA, con cédula de ciudadanía No. 1121841819 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 190744.

185. JORGE ELIECER MURIEL MEJIA, con cédula de ciudadanía No. 72313297 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190745.

186. YARY LUZ NAVARRO DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 64578895 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 190746.

187. NOEMI YOHANA NEGRETTE DORIA, con cédula de ciudadanía No. 1064989965 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 190747.

188. LINGER FARLEY NEME CABULO, con cédula de ciudadanía No. 1118533097 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL . Matrícula profesional No. 190748.

189. ZHURIT NIAZA ESPITIA, con cédula de ciudadanía No. 1001468696 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 190749.

190. DANIEL ALBERTO NIETO AYALA, con cédula de ciudadanía No. 1113667138 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 190750.

191. ROSSYBELL LIZETH NUÑEZ GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 37751085 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 190751.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 99 de 2024

192. SALIM ANDRES ORDOSGOITIA DE LA OSSA, con cédula de ciudadanía No. 1053002563 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL SINÚ. Matrícula profesional No. 190752.

193. KATHERINE ORJUELA BISCHOFF, con cédula de ciudadanía No. 1016028630 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. Matrícula profesional No. 190753.

194. DANIEL FELIPE OROZCO VICTORIA, con cédula de ciudadanía No. 1193265580 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 190754.

195. ANGIE CAROLINA ORTIZ CASTAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1013654918 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 190755.

196. YEFERSON OSORIO LOSADA, con cédula de ciudadanía No. 1079187131 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 190756.

197. DIEGO ALEJANDRO OSORIO TORO, con cédula de ciudadanía No. 1094954139 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 190757.

198. MIRYAM MILENA OTALORA SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1022335329 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 190758.

199. LINA MARCELA OTALVARO TRUJILLO, con cédula de ciudadanía No. 1006782958 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 190759.

200. ANGIE LORENA OTERO RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1233494065 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC. Matrícula profesional No. 190760.

201. MARCELA PACAVITA AVILA, con cédula de ciudadanía No. 1049617742 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 99 de 2024

UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 190761.

202. GINA PAOLA PACHON NIETO, con cédula de ciudadanía No. 53105861 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 190762.

203. MAYRA ALEJANDRA PADILLA DOMINGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1110580197 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190763.

204. BRIGITH NATALIA PAEZ HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1006775708 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 190764.

205. JAZMIN ALEJANDRA PAEZ RICO, con cédula de ciudadanía No. 1013650767 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190765.

206. ESTEFANY PALACIO MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1036662087 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 190766.

207. JOSE LUIS PALOMINO RONDON, con cédula de ciudadanía No. 88228247 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 190767.

208. JOHAN SEBASTIAN PARDO BAEZ, con cédula de ciudadanía No. 1016063837 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190768.

209. LAURA CAMILA PARRA ALMEIDA, con cédula de ciudadanía No. 1023024690 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 190769.

210. JEAN CARLO PAZ BRAVO, con cédula de ciudadanía No. 1005976116 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE. Matrícula profesional No. 190770.

211. CARLOS JULIO PEÑA BOBB, con cédula de ciudadanía No. 1140884287 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 99 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 190771.

212. CLAUDIA MARCELA PENAGOS FRANCO, con cédula de ciudadanía No. 43254630 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 190772.

213. ELYS JHOHANA PEREZ MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1073972360 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 190773.

214. MARIBEL DEL ROSARIO PEREZ RIVERA, con cédula de ciudadanía No. 29124812 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO. Matrícula profesional No. 190774.

215. DIEGO ALEXANDER PEREZ SERNA, con cédula de ciudadanía No. 71337711 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 190775.

216. SALIM SAID PESTANA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1124404382 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 190776.

217. YEIMI PAOLA PINEDA MORA, con cédula de ciudadanía No. 1069756000 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 190777.

218. INGRI LIZETH PLAZAS PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1118564833 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 190778.

219. GABRIEL SEBASTIAN POLANIA CUELLAR, con cédula de ciudadanía No. 1007364533 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE. Matrícula profesional No. 190779.

220. YURY ANDREA POLOCHE GUZMAN, con cédula de ciudadanía No. 1015405357 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 99 de 2024

UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 190780.

221. ROBINSON PUENTES ARAGONEZ, con cédula de ciudadanía No. 1078777229 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 190781.

222. KATTY ZUHENNY PUERTA VESGA, con cédula de ciudadanía No. 1116803719 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190782.

223. ERIK STEVEN PULGARIN RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1000274174 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 190783.

224. HENRY JAVIER QUEVEDO MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1002473967 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 190784.

225. JULIAN DAVID QUEVEDO RUBIANO, con cédula de ciudadanía No. 1192919190 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 190785.

226. KETY QUINTANA MEDINA, con cédula de ciudadanía No. 39427471 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 190786.

227. JOAM SEBASTIAN QUINTERO LOZANO, con cédula de ciudadanía No. 1113662244 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 190787.

228. YORLEY QUINTERO PABON, con cédula de ciudadanía No. 49797124 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 190788.

229. JAIDER CAMILO QUIROZ AGAMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1004348013 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 190789.

230. OSCAR RAFAEL RAMOS DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1104418785 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 99 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 190790.

231. JUAN CARLOS REGALADO CAÑÓN, con cédula de ciudadanía No. 7181107 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 190791.

232. LAURA NATALY REYES MENDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1003523923 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190792.

233. ANDRES FRANCISCO REYES TOCA, con cédula de ciudadanía No. 1033702160 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 190793.

234. JOSE LUIS RIAÑO MOLINA, con cédula de ciudadanía No. 1030622387 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 190794.

235. ADAMS BAY RINCON MENESES, con cédula de ciudadanía No. 93403782 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ. Matrícula profesional No. 190795.

236. LORENZO AUGUSTO RIVERA SERRANO, con cédula de ciudadanía No. 1110584187 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ. Matrícula profesional No. 190796.

237. EMIGDIO JESUS ROBLES MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1118840597 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 190797.

238. FELIPE RODRIGUEZ BAUTISTA, con cédula de ciudadanía No. 1019140028 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la FUNDACION DE ESTUDIOS SUPERIORES COMFANORTE. Matrícula profesional No. 190798.

239. JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ BOHORQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1098814933 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 190799.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 99 de 2024

240. CAROLINA RODRIGUEZ CAGUEÑAS, con cédula de ciudadanía No. 1020805769 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 190800.

241. LUISA FERNANDA RODRIGUEZ CALERO, con cédula de ciudadanía No. 1114058373 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 190801.

242. GABRIEL ANDRES RODRIGUEZ MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1032384220 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 190802.

243. WILLIAM ENRIQUE RODRIGUEZ ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1075652821 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 190803.

244. LUZ ESTHER RODRIGUEZ VILLAMIZAR, con cédula de ciudadanía No. 37441918 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 190804.

245. CARLOS EDUARDO ROJAS ESLAVA, con cédula de ciudadanía No. 80418226 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, SECTORES PRIVADO Y PÚBLICO, otorgado por la UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA. Matrícula profesional No. 190805.

246. RICARDO FABIAN ROJAS MORALES, con cédula de ciudadanía No. 1192732460 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 190806.

247. TULIA ESTER ROLDAN ARANGO, con cédula de ciudadanía No. 21590608 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190807.

248. SERGIO DAVID ROMERO GAVIRIA, con cédula de ciudadanía No. 1019072326 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. Matrícula profesional No. 190808.

249. ZULLY JACQUELINE ROMERO MERCADO, con cédula de ciudadanía No. 1098720946



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 99 de 2024

y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 190809.

250. NATALIA ANDREA RONDON GIL, con cédula de ciudadanía No. 1116615583 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 190810.

251. ALEIDA RUIZ APARICIO, con cédula de ciudadanía No. 45531519 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 190811.

252. ROCIO SELENE RUIZ GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 66829061 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 190812.

253. SONIA ELIZABETH RUIZ OLARTE, con cédula de ciudadanía No. 1013614400 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190813.

254. YENNI LORENA SAAVEDRA ALONSO, con cédula de ciudadanía No. 1005826089 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. Matrícula profesional No. 190814.

255. CLAUDIA MARCELA SALAS PAEZ, con cédula de ciudadanía No. 1076653900 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190815.

256. ALVARO FERNANDO SALCEDO BELALCAZAR, con cédula de ciudadanía No. 1085914122 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 190816.

257. JHONATAN ARLEY SANABRIA GUZMAN, con cédula de ciudadanía No. 1099210722 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ADVENTISTA. Matrícula profesional No. 190817.

258. DIEGO FERNANDO SANCHEZ GARZON, con cédula de ciudadanía No. 1073630026 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 99 de 2024

UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190818.

259. YESICA PAOLA SANCHEZ MAERIÑO, con cédula de ciudadanía No. 1004376222 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 190819.

260. FERNAN DIOMEDES SANDOVAL GAITAN, con cédula de ciudadanía No. 1030699498 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 190820.

261. JUDY MARIBEL SANDOVAL HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1018433549 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 190821.

262. YADIL JOSE SANGUINO MANZANO, con cédula de ciudadanía No. 88150468 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 190822.

263. BRAYAN ANDRES SANTOS GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1005333159 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA. Matrícula profesional No. 190823.

264. LAURA VALENTINA SARMIENTO GIRALDO, con cédula de ciudadanía No. 1039472315 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 190824.

265. LUZ ADRIANA SEGURA RUBIANO, con cédula de ciudadanía No. 35478323 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 190825.

266. ANA PAOLA SIERRA CALDERA, con cédula de ciudadanía No. 1099990400 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 190826.

267. MICAEL ELIAS SILVA CETINA, con cédula de ciudadanía No. 1090502211 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 190827.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 99 de 2024

268. MANUEL FERNANDO SILVA DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 93384946 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 190828.

269. KARINA SINISTERRA SAA, con cédula de ciudadanía No. 1116279951 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 190829.

270. AURA YULISSA SOLER CRISTANCHO, con cédula de ciudadanía No. 1049652057 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190830.

271. DANIEL EDUARDO SUAREZ BARRIOS, con cédula de ciudadanía No. 1143386559 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL. Matrícula profesional No. 190831.

272. MARIA CAMILA SUAREZ MORA, con cédula de ciudadanía No. 1000099401 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 190832.

273. DANNA GABRIELA TALERO CACERES, con cédula de ciudadanía No. 1001218701 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 190833.

274. SANDRA ELIANA TAPIERO LOZADA, con cédula de ciudadanía No. 55171176 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 190834.

275. SCHIRLEY YAIMAR TARAZONA CHINCHILLA, con cédula de ciudadanía No. 1007419719 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 190835.

276. BETSY TATIANA TENORIO TEJADA, con cédula de ciudadanía No. 1111814195 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 190836.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 99 de 2024

277. NOLBERTO NORBEY TORO SOLARTE, con cédula de ciudadanía No. 1004697260 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190837.

278. LEIDY DAYANA TORRADO ASCANIO, con cédula de ciudadanía No. 1094574865 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 190838.

279. ISAAC FRANCISCO TORRES REBOLLEDO, con cédula de ciudadanía No. 1143384621 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 190839.

280. LAURA ESPERANZA TORRES RONCANCIO, con cédula de ciudadanía No. 1101179033 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 190840.

281. HECTOR JAVIER TOSCANO SALAZAR, con cédula de ciudadanía No. 80854910 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190841.

282. ALEJANDRA TRUJILLO MONTENEGRO, con cédula de ciudadanía No. 1080183984 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190842.

283. ANA LUCIA TUNUBALA TUMIÑA, con cédula de ciudadanía No. 25683513 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 190843.

284. LISBETH PAOLA URANGO OQUENDO, con cédula de ciudadanía No. 1064986684 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190844.

285. ANDRES EDUARDO VALDERRAMA BARBA, con cédula de ciudadanía No. 1098741643 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 190845.

286. LUISA FERNANDA VALENCIA AMARILES, con cédula de ciudadanía No. 1017263097 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 99 de 2024

UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190846.

287. JUAN ESTEBAN VALENCIA GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1039472931 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER. Matrícula profesional No. 190847.

288. LUZ ALEJANDRA VALENCIA MARIN, con cédula de ciudadanía No. 1053812176 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 190848.

289. JAIR ANDRES VASQUEZ BAYONA, con cédula de ciudadanía No. 1072195784 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 190849.

290. HUGO ARMANDO VEGA CHAAR, con cédula de ciudadanía No. 15646005 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECMILENIO, MÉXICO. Matrícula profesional No. 190850.

291. LAYDIS VIVIANA VELEZ CARDONA, con cédula de ciudadanía No. 66964597 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 190851.

292. ANGELICA MARIA VELOZA HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 1005753139 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190852.

293. SANDRA MARCELA VERBEL PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1102882327 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 190853.

294. YOLY ALEXI VICTORIA HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 66997241 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 190854.

295. OLGA PATRICIA VIDAL GUERRERO, con cédula de ciudadanía No. 50898529 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ÉNFASIS EN ECONOMÍA SOLIDARIA, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 190855.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 99 de 2024

296. KAREN VANESA VILLAR SEPULVEDA, con cédula de ciudadanía No. 57292639 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 190856.

297. JERSON DAVID VITERI CASTILLO, con cédula de ciudadanía No. 1006842622 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA. Matrícula profesional No. 190857.

298. HELMUTH ENRIQUE WOLTMAN DE LA HOZ, con cédula de ciudadanía No. 1047237124 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 190858.

299. CARLOS ANDRES YASNO VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 1081400022 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN. Matrícula profesional No. 190859.

300. FELIPE ZAMBRANO ECHEVERRY, con cédula de ciudadanía No. 10298074 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 190860.

301. CAROLINA ZAPATA DEOSSA, con cédula de ciudadanía No. 1020403378 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190861.

302. MARIA CAMILA ZAPATA SALINAS, con cédula de ciudadanía No. 1073249018 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190862.

Para habilitar el ejercicio de la profesión de Administración de Empresas, Administración de Negocios y demás profesiones reconocidas, en el territorio de la República de Colombia, en los términos de la Ley 60 de 1981, la Ley 20 de 1988, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y demás normas complementarias.

ARTÍCULO SEGUNDO: En consecuencia, inscribábase a los solicitantes en el libro de registro de matrículas profesionales y expídanse los correspondientes certificados de otorgamiento al tenor del artículo 20 del Decreto 2718 de 1984

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 99 de 2024

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., el 27 de Mayo de 2024

Firmado digitalmente por
HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL
Presidente

Firmado digitalmente por
MARTHA CAROLINA LOZANO BARBOSA
Secretaria

Proyectó: Jose Gregorio Leandro Viasus - Coordinador De Registro
Revisó: Diana Carolina Rincon Bonilla - Profesional Gestión Jurídica
Aprobó: Olga Lucia Montes Gordillo - Directora Ejecutiva

La presente resolución se emitió en formato electrónico y ha sido firmada digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos.